



Consejos del BEF *para mamá*

Para unas finanzas de 10

Este 10 de mayo, el Buró de Entidades Financieras (BEF) de la CONDUSEF, tiene para mamá varios consejos muy útiles, para que sus finanzas personales sean de 10, porque quién, si no ellas, son las más expertas en administrar, proteger, planear y controlar los ingresos y gastos de la familia, además de tener la capacidad de análisis, liderazgo y creatividad para hacer rendir el dinero, entre muchas otras cosas.

Si eres mamá, y deseas fortalecer aún más tus conocimientos financieros síguenos y entérate de lo que debes hacer antes de contratar un servicio o producto financiero, si quieres invertir o salir de deudas.

Antes de comenzar te diremos que el Buró de Entidades Financieras, desde su creación en 2014, se ha ido transformando hasta convertirse en una herramienta de consulta muy útil y en este día tan especial no podía faltar.

El primer consejo es liquidar las deudas.

Las deudas pueden representar una carga muy pesada para las finanzas de la familia. Incluso para algunos en lo personal representan una pesadilla. ¿Qué hacer? Una opción para salir de esta situación es la estrategia conocida como el acelerador de pagos, una herramienta de la CONDUSEF que te permite eliminar tus deudas.

Lo primero que debes hacer es identificar la gravedad de tu deuda. Realiza también un presupuesto, es muy fácil, solo suma todos tus ingresos, resta tus gastos o pagos y lo que sobre es tu capacidad de pago. El BEF te recomienda ordenar tus deudas en función del tiempo que tardarás en liquidarlas y al monto de cada una de ellas; haz una lista de mayor a menor.

Una vez hecho esto, y sabiendo cuál es tu capacidad de pago, destina un porcentaje mayor al pago de tu primera deuda a liquidar; luego de liquidar la primera, el dinero que pagabas en ésta aplícala en la segunda y así sucesivamente en cada una de las deudas. De esta forma acelerarás el pago de tus compromisos y no permitirás que se diluya tu capacidad de pago como una gota de agua en la arena.

Consejo número dos.

¿Necesitas abrir una cuenta, pero no sabes qué institución es la que te conviene? Abrir una cuenta es sencillo, pero nuestra principal recomendación es que primero debes saber quién es quién en Bancos, Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes) y Cajas de Ahorro, entre otras entidades financieras.

Las madres son las más expertas en administrar, proteger, planear y controlar los ingresos y gastos de la familia, además de tener la capacidad de análisis, liderazgo y creatividad para hacer rendir el dinero, entre muchas otras cosas.

Asimismo, saber que la CONDUSEF tiene como principal objetivo: brindar a las y los usuarios información oportuna -acciones preventivas-, a través de varias herramientas financieras diseñadas para ayudarles a tomar las mejores decisiones respecto a los productos y servicios que ofrecen las instituciones financieras, así como para la protección de sus finanzas personales.

Consejo número tres.

¿Quieres invertir? La CONDUSEF tiene entre sus herramientas el Simulador de Ahorro e Inversión, a través del cual puedes conocer quién te da más por tu dinero, ya sea si lo inviertes a plazos, en Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV), en CETES, etc.

Solo ingresa a:

<https://simulador.condusef.gob.mx/condusefahorro/>

Consejo número cuatro.

Seguramente en algún momento has contemplado la posibilidad de comprar una casa para darle a tu familia lo que se merece, esa es, sin duda, una gran meta; sin embargo, una decisión de tal importancia no se puede tomar a la ligera, ya que al adquirir ese compromiso también lo haces con una deuda a mediano o largo plazo, que va desde los 5 hasta los 30 años.

- Antes de tomar una decisión te sugerimos tomar en cuenta lo siguiente: revisa si quieres una casa o departamento, la zona en la que deseas comprar, el plazo de la deuda y los gastos iniciales.
- Compara entre las distintas instituciones los costos, tasas de interés y gastos iniciales al contratar.
- Decide con quién vas a adquirir tu crédito, piensa que debe ser el que mejor se adapte a tus posibilidades.

Existen herramientas que te ayudan a que esta decisión se convierta en una tarea más fácil de resolver, como el Simulador de Crédito Hipotecario, que puedes encontrar en el apartado de Educación Financiera, en la sección "Compara antes de decidir" en la página de la CONDUSEF.

<https://phpapps.condusef.gob.mx/condusefhipotecario/index.php>

Consejo número cinco.

Crea tu fondo de emergencia. Para nadie es secreto que en la actualidad estamos expuestos a pandemias, terremotos, inundaciones o incendios, de ahí que es de vital importancia estar preparado para enfrentar una situación de emergencia y evitar un desajuste en nuestras finanzas.

El ahorro es una herramienta que te permite estar prevenido para el futuro. Establecer un fondo de emergencias es un respaldo financiero, y para lograrlo se sugiere incluirlo en el presupuesto como

una aportación fija. Aunque no existe un consenso acerca de la cantidad que debes guardar en tu fondo para emergencias, la recomendación es cubrir al año, un monto equivalente de tres a seis meses de tus gastos. La idea es que sea suficiente para que te puedas sentir tranquilo en caso de un imprevisto.

Es fundamental que después de una emergencia, intentes recuperar el dinero del ahorro lo más pronto posible. No utilices ese dinero como una caja chica, una emergencia no es aprovechar una oferta o tomar unas vacaciones.

Consejo número seis.

Adquiere un seguro. Para cubrir los gastos en un accidente, una enfermedad, una inundación, un terremoto, un incendio, o en caso de que fallezcas, lo ideal es contratar un seguro.

Se cree que los seguros son un gasto, pero en realidad son una inversión que te permite evitar afectaciones económicas severas, derivadas de eventos desafortunados o imprevistos y algunos ejemplos de lo que puedes asegurar son: la vida, tu casa, tu salud, la educación de tus hijas o hijos, tu auto, tu negocio, gastos funerarios, entre otros.

Si vas a contratar un seguro busca el que mejor se ajuste a tus necesidades y bolsillo. Lo importante es que siempre cuentes con una protección en caso de presentarse un evento desfavorable.

Antes de elegir un seguro te recomendamos identificar los posibles riesgos a los que están expuestos tú, tu familia y tu patrimonio.

No olvides consultar el Buró de Entidades Financieras (BEF), éste te proporciona un panorama del desempeño de la institución de tu interés.

<https://www.buro.gob.mx>